Concejo

Sabado dos dias del mes de octubre año del nasçimiento del nuestro señor Jhesu Xpo de mill
e quatro çientos e quarenta e cinco años este dia fueron ayuntados a concejo en la
camara de la torre segund que es acostumbrado el licenciado Alfonso de Montalvo corregidor
e justiçia mayor de la dicha abdad e su tierra por el rey nuestro señor e Sancho Gonçales
de Harronis e Sancho de Davalos e Juan de Torres e Fernando de Castells e Johan Alfonso
de Castells e Johan Vicente e Pedro Carrillo el moço e Alfonso de Lorca que son de los dies e
seys omes buenos regidores que han de ver e ordenar los fechos e fasienda del dicho concejo
seyendo y el bachiller Alfonso Sanchez de Medano alcalde e lugar tenente de corregidor
Miguel Ponce e Bartolome Pedrina e Gil Juarez e Fernando Castell e yo vi la torta jurados
de la dicha abdad

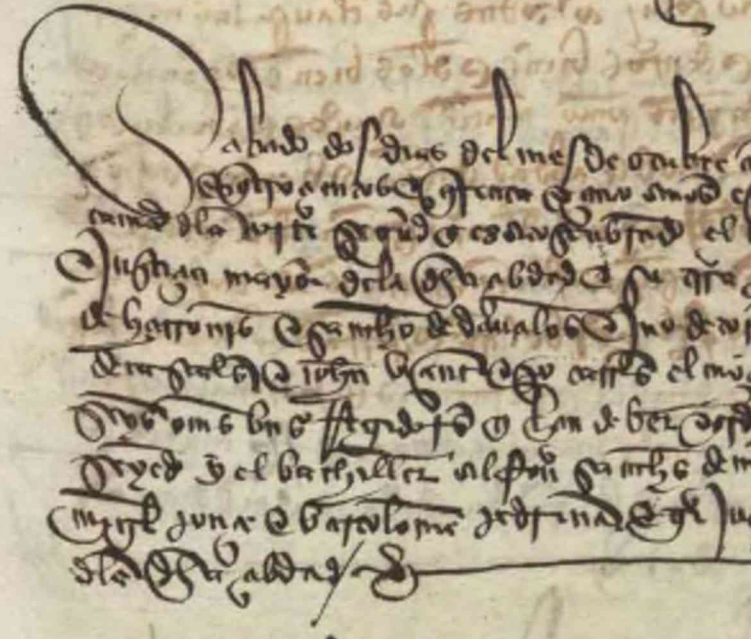

Otorgaron el dicho concejo tomo prestados de Fernando Tomas vezino de la dicha abdad quatro
doblas quesadas que montan quatrocientos e sesenta maravedis de dos blancas el maravedi ya en
bien a sus procuradores que tienen en la chancilleria para pagar las presentaçiones e los
otros derechos que han de pagar en seguimiento del pleito e en plasamiento que pone de a
que aventurado las que fecho al dicho Fernando Tomas sobre el moro que al dicho a que
que fecha entrega como fiador de ferrado de sol e que entregado a Xpoforo
vezino de Orihuela por la mora que le fue cortada por el dicho ferrado de sol e por
que se hizo en plasamiento tomo el cargo el dicho concejo [illegible]
[illegible] ordenaron e mandaron al dicho ferrador [illegible] mayordomo
que los dé e pague al dicho Fernando Tomas e que le sean recebidos en cuenta